

El Grano de Arena



El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X,

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

AL SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XV

Tu es Petrus,
y sobre esta piedra edificó Cristo su Iglesia,

et
Portæ inferi non prævalebunt adversus eam.

El periódico EL GRANO DE ARENA, que quiere vivir y morir firmemente adherido a las enseñanzas de la Iglesia, se prostra reverente ante la Santidad del Pontífice, y en BENEDICTO XV acata al Sucesor de San Pedro, al Vicario infalible de Cristo.

¡VIVA EL PAPA-REY!

Nos, el Obispo

A los muy amados Cabildo, clero, comunidades y fieles todos de la diócesis.

La Iglesia depona el luto por la muerte del muy amado Pontífice Pío, para vestir las galas de fiesta, porque el Papa vive. *Usque ad consummationem sæculi*. «Hasta la consumación de los siglos.» Esta es la promesa del Señor. «Id, dijo a sus Apóstoles, «y llevad mi doctrina a todas naciones; que yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos.» Y para que este espiritual edificio tuviera firmísima y sólida base, lo asentó sobre aquella piedra angular extraída y labrada por sus propias manos. capaz de sostener aquella mole que asienta en todas las regiones, y hasta el cielo se levanta. «Tú eres Pedro,» dijo el Santo Apóstol, «y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.» Es pues Pedro que vive siempre en la Iglesia, y la preside. *In qua beatus Petrus vivit et præsidet*, dice San Fulgencio. Por esto aunque el Pontífice ocupante sea llamado a Dios, queda siempre el fundamento, la piedra aquella angular, inmovible, de perpetua duración, sobre la cual descansan y en ella toman firmeza, los Pontífices que suceden, contra la cual piedra quien cayere se estrellará, y contra quien ella cayere, quedará hecho añicos, como lo declaraba el mismo Jesús, Autor y fundador de la Iglesia. Por esto os declamamos hace doce años: el Papa nunca muere en la Iglesia, en ella permanece su divino Fundador todos los días.

Ella es la casa solariega del pueblo cristiano. En ella vive seguro y defendido de todos los vaivenes y trastornos que la humana malicia trae y pueda traer al mundo. «Para no sufrir alucinación y caer en error,» decía San Dionisio Alejandrino al Papa San Sixto, «necesito de vuestro consejo y de vuestra resolución.»

En esta nuestra casa solariega hallamos siempre al Jefe de familia, al padre, a Pedro que nos defiende de toda alucinación de nuestros propios entendimientos y de toda incursión de externos seductores. Y a Pedro aclamamos, y con rendido corazón saludamos, en la persona del nuevo Papa elegido para suceder al gran Pío muy amado. Y gloria al Papa y viva el Papa, sea nuestra exclamación.

Ha tomado el nombre de aquel que le precedió en ambas Sillas, la Arzobispal de Bolonia y la de San Pedro, y de quien sus obras y la historia declaran, que su vasta erudición, sus profundos conocimientos del derecho civil y canónico y de la historia eclesiástica y profana, con sus altas virtudes, han merecido los perpetuos elogios de la posteridad. Y el Eminentísimo Cardenal Della Chiesa, hoy Pontífice Benedicto XV, gozaba de antemano del justo concepto de estar en posesión de un vasto saber y de ricas virtudes. Como aquel su doblemente antecesor, ha pasado por muchos de los altos grados y oficios de Administración y gobierno de la Iglesia universal, y es de todo ello conocedor profundo y ejercitado. Con tan bellas dotes y cualidades, don de Dios, asistido siempre del Divino Espíritu, dará a la Iglesia días de gloria, y a los pueblos normas seguras de temporal bienestar y de eterna salvación.

Para rendir debidas gracias al Señor, que tan visiblemente asiste a su Iglesia, disponemos: un repique general de campanas en todas las iglesias por tres días, en los tres tiempos de costumbre en cada día:

Un solemne *Te Deum* en todas las iglesias, con invitación de Autoridades y pueblo en todas las parroquiales. Además se dirá en la Santa Misa la oración *pro gratiarum actione*, por tres días.

En Mahón se celebrará el *Te Deum* en Santa María con asistencia de todas las parroquias e invitación de Autoridades y pueblo.

En esta catedral, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, se cantará el solemne *Te Deum* el martes, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora después del oficio de la mañana, a que Nos asistiremos, previa invitación a las Autoridades y pueblo. Además y de acuerdo con el mismo Ilmo. Cabildo hemos dispuesto tres noches de iluminación, lunes, martes y miércoles en las fachadas de todas las iglesias.

A todos encarecidamente pedimos se asocien a tales públicas manifestaciones del amor y de la reverencia que debemos al que la Divina Providencia ha constituido Príncipe de su Iglesia y Padre de todos los redimidos de Cristo.

Ciudadela, 5 de septiembre de 1914.

✠ JUAN, OBISPO DE MENORCA



Menorca

A las doce y media de ayer se cantó solemne *Te Deum* en la parroquial iglesia de Santa María, en acción de gracias al Señor por la elección del nuevo Pontífice Benedicto XV.

A dicho solemne acto asistió gran concurso de fieles y el Rdo. Clero de esta ciudad.

Entre el elemento oficial vimos al Excmo. señor General Gobernador, M. I. Señor Comandante de Marina, los primeros Jefes de los Cuerpos de guarnición en esta, nutridas Comisiones de la Armada y del Ejército, Ilmo. señor Delegado del Gobierno de S. M., Excmo. señor Alcalde y una Comisión de los Concejales, el Cuerpo Consular, Profesores del Instituto y otros que no recordamos.

Durante el canto del alegre himno, el monumental órgano, pulsado el inteligente Maestro señor Andreu, dejó oír sus mejores registros. Se terminó a la una de la tarde.

La festividad de Nuestra Señora de Gracia se celebró ayer en esta con solemnes cultos religiosos y algunos festejos cívicos de carácter particular; pues este año, por razón de la guerra, suspendió los acostumbrados nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En la Ermita de Gracia se cantaron en la Vigilia solemnes Completas, y al día siguiente se dijeron Misas, dándose principio por la tarde al solemne Octavario, predicando el Custos de dicha Ermita Rdo. señor Panedas. Los cantos estuvieron acompañados de quinteto.

En la parroquia de Santa María, también se cantó solemne Misa mayor, predicando el reverendo señor Orfila, Pbro.

Todos los indicados actos religiosos se vieron muy concurridos. Que la Celestial Señora alcance de su Divino Hijo Jesús para nosotros abundancia de gracias.

La Adoración Nocturna cantó en la noche del domingo solemne *Tedeum* en San Francisco en acción de gracias por la elección del Sumo Pontífice Benedicto XV.

El Eminentísimo Cardenal Ferrata ha sido nombrado Secretario de Estado del nuevo Pontífice.

Honramos hoy las columnas de este periódico con la publicación de la última Pastoral, que con motivo de la exaltación al Solio Pontificio de Benedicto XV, ha dirigido a esta Diócesis nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo. Dicha Carta será leída en la Misa mayor del próximo domingo en las parroquias de esta ciudad.

Han sido nombrado respectivamente Juez y Fiscal de este Juzgado municipal los abogados don Antonio Vidal Villalonga y don Juan Andrea Orfila.

Felicitémosles.

Estos días han tocado en el paseo de la Esplanada la música del Regimiento de Menorca y la municipal.

El domingo entró en nuestro puerto el buque de guerra español «Marqués de Victoria».

En atención a los críticas circunstancias por que atravesamos, se han suspendido este año los festejos públicos, en honor de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de esta ciudad.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo 1.º septiembre 1914. —Relación de los billetes premiados con 300 pesetas cada uno, que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco de la Arravaleta):

2292, 2293, 2294, 2295, 2396, 2297, 2268, 2299, 2300, 33981, 34796 y 34798.

Número 2291 premiado con 600 pesetas.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón avisa a los mutuatarios que de no cancelar o renovar antes del día 30 del corriente, los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado el plazo y prórroga que la Sociedad concede se les enajenarán sus prendas mediante **Subasta pública**, el día 8 de octubre próximo (Jueves, en el local social calle Alonso III número 11.)

Mesa revuelta

Los amigos del pobre

Los años 1677 y 1678 fueron muy estériles. La fanega de trigo valía 100 reales. Las paneras de la Cartuja de Sevilla estaban repletas. ¡Qué ocasión para hacer una fortuna! No se vendió ni un grano. Todo se amasó y se dio a los pobres.

En vísperas de la desamortización hacía la misma Cartuja donación de 50.000 duros para atender al barrio de Triana.

La Cartuja de Jerez, además de las limosnas cotidianas, sostenía un colegio para 30 niños y un asilo para doce ancianos.

La de Segorbe solía gastar cada año en los pobres 150 cahices de trigo.

La de Burgos se empobrecía y se empeñaba para sostener a los pobres.

S. Aenar